A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORIS.A. Ciudad.

Según lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y de conformidad con lo establecido en el numeral cuarto del Art.305 de la Ley de Compañías vigente, tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe sobre la gestión administrativa de la compañía por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dos.

En el año dos mil dos no logramos aumentar los ingresos debido a las situaciones económicas de algunas empresas del país, lo que no nos permitió dar resultados positivos en este ejercicio del dos mil dos.

Seguimos insistiendo en buscar nuevos mercados de firmas del exterior para así representarlas y de esta forma obtener mejores resultados.

En lo referente al ambiente laboral y social no tenemos ningun problema, no hay motivos de incomprensión, y solo tenemos dos personas, por lo tanto existe los mejores deseos de obtener excelentes resultados para la compañía.

Propongo que la pérdida sea absorvida con la Reserva de Capital. Aprovecho para agradecer a los señores accionistas por la confianza que me brindan.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente

Ing Jorge Robalino Gonzaga GERENTE GENERAL 29 ABR. 2003

